Islas con grupo incorporado

Como

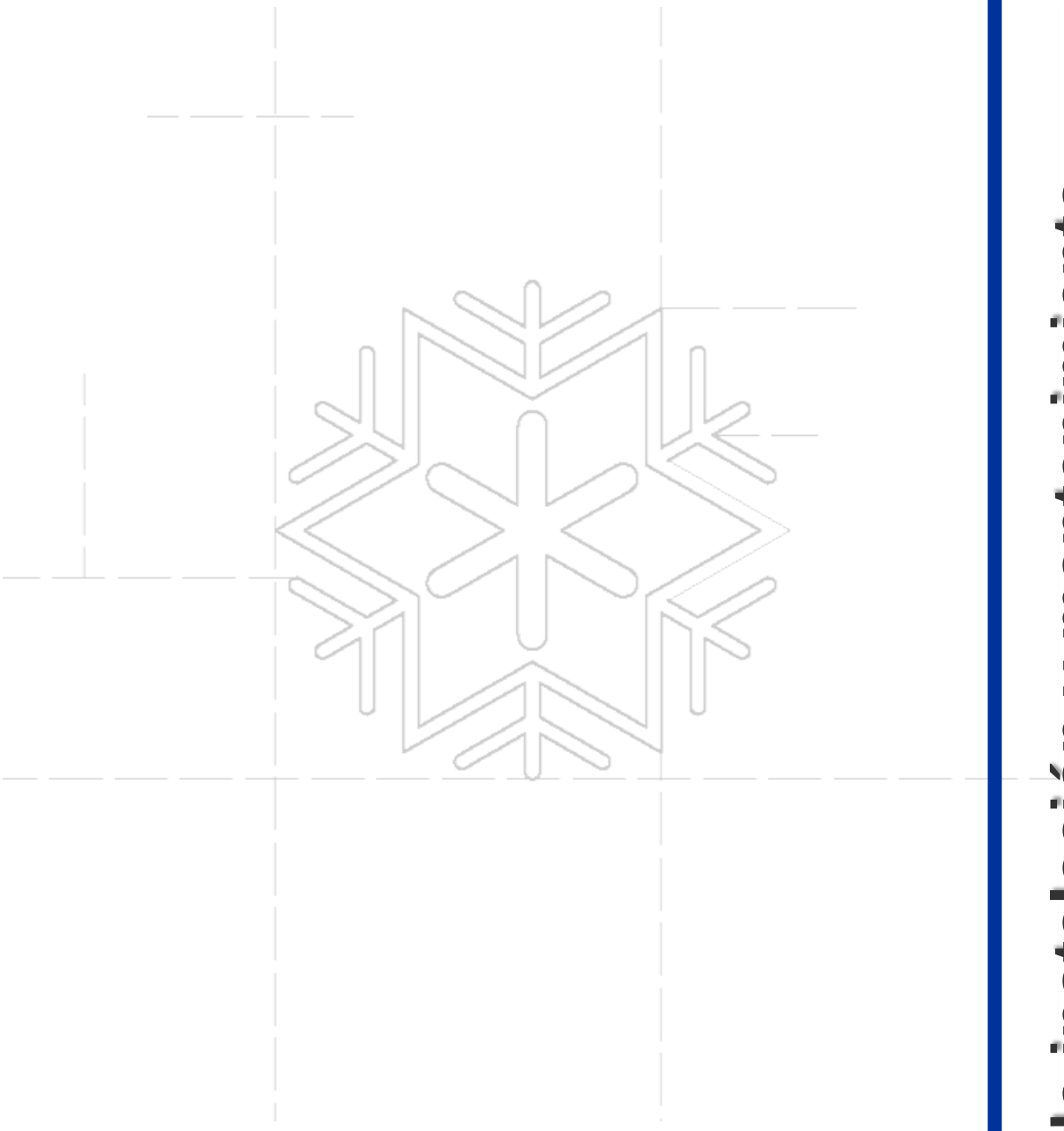

Manual de instalación y mantenimiento

Lakes Collection

frost-trol

2013-1

Bienvenidos a la línea de muebles frigoríficos con grupo incorporado **Como** para la venta de productos alimenticios perecederos de **Frost-trol**. Nosotros nos complacemos plenamente por la elección que usted ha hecho al habernos elegido.

Este manual de montaje y mantenimiento esta pensado especialmente para facilitar al instalador el montaje de estos muebles, al personal de mantenimiento para hacer más agradable su trabajo, además de sacar el máximo rendimiento de los muebles frigoríficos y para que el director de merchandising saque el máximo rendimiento comercial.

Lea atentamente este manual y consérvelo junto al mueble frigorífico, preste atención a los párrafos en donde se hace especial hincapié para su seguridad. Siga estas instrucciones para el buen funcionamiento del mueble y la vida del mismo será larga con un rendimiento energético elevado.
Nosotros estamos interesados en recibir toda serie de sugerencias que usted pueda hacernos con referencia al diseño de este manual. Por favor escriba o llame a la dirección:

Frost-trol, S.A.
Departamento Técnico
Ctra. Valencia-Barcelona Km. 68,9
12004 Castellón (España).
Telf.: 0034 964 34 27 40
Fax: 0034 964 21 51 48
e-mail: frost-trol@frost-trol.com
www.frost-trol.com

íNDICE

DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD **1**

CAPÍTULO 1. INFORMACIÓN GENERAL **2**

- CARACTERÍSTICAS GENERALES 2
- DESCRIPCIÓN DEL MUEBLE FRIGORÍFICO 2
- CONDICIONES DE LA TIENDA 2
- FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE REFRIGERACIÓN 2
- RECEPCIÓN DEL MUEBLE FRIGORÍFICO 2
- DAÑO PRODUCIDO EN EL TRANSPORTE 3
- ASISTENCIA TÉCNICA 3

CAPÍTULO 2. INSTALACIÓN DEL MUEBLE FRIGORÍFICO **4**

- CONSULTE CON EL JEFE DE OBRA O CON EL RESPONSABLE DEL SUPERMERCADO 4
- DESEMBALAJE 4
- NIVELACIÓN 5
- CONEXIÓN ELÉCTRICA 5

CAPÍTULO 3: FUNCIONAMIENTO **5**

- PRIMERA PUESTA EN MARCHA: 5
- CÓMO AJUSTAR EL PUNTO DE CONSIGNA 6
- CÓMO ACCEDER A LOS PARÁMETROS DE TIPO “F” Y DE TIPO “C” 7

CAPÍTULO 4: MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA **8**

CAPÍTULO 5. SOLICITUD DE PIEZAS DE REPUESTO. **9**

CAPÍTULO 6. INCIDENTES Y REPARACIONES. **10**

- ANOMALÍAS EN EL FUNCIONAMIENTO 10
- RETIRADA DEL SERVICIO 11
- DESMANTELAMIENTO DEL MUEBLE 11
- DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD RoHS 11

Declaración de conformidad CE

EC-Certificate of Conformity / Déclaration de confomité CE / Konformitätserklärung / Dichiarazione di conformita / Conformiteitsverklaring

ESPAÑOL

Nosotros, **Frost-trol S.A.**, declaramos bajo nuestra sola responsabilidad que los productos a que se refiere esta declaración son conformes a las siguientes directivas:

- Directiva de máquinas 2006/42/CEE.
- Directiva de baja tensión 2006/95/CEE.
- Directiva de compatibilidad electromagnética 2004/108/CEE.
- Directiva de equipos a presión 97/23/CEE. El mueble y sus componentes se clasifican como perteneciente a la categoría I. Para el circuito a presión, el producto PSxV<200 bar x litro, para una tubería de DN<32mm y un refrigerante perteneciente al grupo 2. El mueble cumple con la Directiva de Máquinas 2006/42/CEE, y por lo tanto, no recae en el campo de acción de la Directiva PED de acuerdo con el artículo 1.3.6.
- Reglamento CE nº 37/2005, de 22 de noviembre, relativo al control de las temperaturas en los medios de transporte y los locales de depósito y almacenamiento de alimentos ultracongelados destinados al consumo humano.
- Sistemas de Refrigeración y Bombas de Calor. Requisitos de Seguridad y Medioambientales UNE-EN 378-1:2008+A1:2011 / UNE-EN 378-2:2008+A1:2009/UNE-EN 378-3:2008 / UNE-EN 378:2008.
- Muebles frigoríficos comerciales. UNE-EN ISO 23953-1:2005 / UNE-EN ISO 23953-2:2005.

No podrán ser puestos en servicio estos productos hasta que la instalación en la cual deben ser incorporados haya sido declarada conforme a las disposiciones de la Directiva 2006/42/CEE y a la Legislación nacional correspondiente.

ENGLISH

We**, Frost-trol SA**, declare under our sole responsibility that the products to which this declaration relates conform to the following directives:

- Machinery Directive 2006/42/EEC.
- Low Voltage Directive 2006/95/EEC.
- Electromagnetic Compatibility Directive 2004/108/EEC.
- PED 97/23/ECC. This cabinet model and components are classified as no higher than category 1.Vessels of the circuit under pressure have PSxV<200 bar x litre, piping is with DN<32mm and the working fluid in the refrigeration circuit are classified as group 2. This cabinet, which complies with the machinery directive (2006/42/CEE), is excluded from the scope of PED directive, according to the article 1.3.6.
- Regulation 37/2005/CEE of 12 January 2005 on the monitoring of temperatures in the means of transport, warehousing and storage of quick-frozen foodstuffs intended for human consumption.
- Refrigerating systems and heat pumps. Safety and environmental requirements UNE-EN 378-1:2008+A1:2011 / UNE-EN 378-2:2008+A1:2009/UNE-EN 378-3:2008 / UNE-EN 378:2008.
- Refrigerated display cabinets UNE-EN ISO 23953-1 / UNE-EN ISO 23953-2.

These products cannot be put into service until the facilities into which they are to be installed have been declared as being in accordance with the provisions of Directive 2006/42/EEC and the corresponding national legislation.

FRANÇAIS

Nous **FROST TROL,S.A**. déclarons sous notre seule résponsabilité que les produits concernant cette déclaration sont conformes aux directives suivantes:

- Directive des machines 2006/42/CEE.
- Directive de basse tensión 2006/95/CEE.
- Directive de compatibilité étlécromagnetique 2004/108/CEE.
- Directive PED 97/23/CEE. Le meuble et les composants sont classés comme appartenant à la catégorie 1Pour les circuits sous pression,le produit PsxV<200bar x litre, pour une tuyauterie de DN<32mm et le fluide opérateur du circuit de réfrigération appartenant au groupe 2.Ce mueble, qui répond à la Directive des Machines (2006/42/CE), est exclu du cadre d'action de la directive PED, sur la base de l'article 1.3.6.
- Réglementation (CE) no 37/2005 de la Commission du 12 janvier 2005 relatif au contrôle des températures dans les moyens de transport et les locaux d'entreposage et de stockage des aliments surgelés destinés à l'alimentation humaine.
- Systémes de réfrigération et pompes á chaleur. Exigences de Securité et d´Environnement UNE-EN 378-1:2008+A1:2011 /UNE-EN 378-2:2008+A1:2009/UNE-EN 378-3:2008 /UNE-EN 378:2008.
- Meubles frigorifiques de vente. UNE-EN ISO 23953-1 / UNE-EN ISO 23953-2.

Ces produits ne pourront être mis en service qu'une fois que l'installation à laquelle ils doivent être incorporés aura été déclarée conformément aux dispositions de la Directive 2006/42/CEE et à la législation nationale correspondante.

DEUTSCH

Wir, Frost-Trol S.A., erklären hiermit in alleiniger Verantwortung, dass die Produkte auf die sich diese Erklärung bezieht, den folgenden Richtlinien entsprechen:

- Richtlinie für Maschinen 2006/42/CE.
- Niederspannungsrichtlinie 2006/95/CE
- Richtlinie über elektromagnetische Verträglichkeit 2004/108/CE
- Richtlinie PED 97/23/ CE
- Verordnung (EG) Nr. 37/2005 der Kommission, vom 12. Januar 2005 zur Überwachung der Temperaturen von tief gefrorenen Lebensmitteln in Beförderungsmitteln sowie Einlagerungs- und Lagereinrichtungen
- Kühlen von Systemen und Hitzepumpen. Sicherheit un Umweltvoraussetzungen UNE-EN 378-1:2008+A1:2011 / UNE-EN 378-2:2008+A1:2009/UNE-EN 378-3:2008 / UNE-EN 378:2008
- Verkaufskühlmöbel. UNE-EN ISO 23953-1 / UNE-EN ISO 23953-2.

Diese Produkte dürfen nicht in Betrieb gesetz werden bis die Einrichtungen, in denen sie installiert werden sollen, in Übereinstimmung mit den Vorschriften der Richtlinie 2006/42/EWG und der betreffenden Gesetzgebung des jeweiligen Landes erklärt worden sind.

ITALIAN

Frost-Trol dichiariamo sotto la nostra sola responsabilità che i prodotti ai quali fa riferimento questa dichiarazione sono conformi alle direttive seguenti:

- Direttiva delle machine 2006/42/CEE.
- Direttiva di bassa tensione 2006/95/CEE.
- Direttiva di compatibilità elettromagnetica 2004/108/CEE.
- Direttiva PED 97/23/CEE. Questo mobile i componenti del circuito sono classificati come appartenente alla categoria 1. Per i circuiti a pressione il prodotto PsxV<200 bar x litro, per le tubazioni DN<32mm e il fluido operatore del circuito di refrigerazione appartiene al gruppo 2.Questo mobile risponde alla Direttiva Macchine (2006/42/CE) ed è escluso dalla sfera d'azione della direttiva PED in base all'articolo 1.3.6.
- Regolamento 37/2005/CEE con il quale si regolamenta sul controllo delle temperature nei mezzi di trasporto e di immagazzinamento e di conservazione degli alimenti surgelati destinati all'alimentazione umana.
- Sistemi di refrigerazione e pompe di calore. Requisiti di Sicurezza e Ambientali UNE-EN 378-1:2008+A1:2011 / UNE-EN 378-2:2008+A1:2009/UNE-EN 378-3:2008 / UNE-EN 378:2008
- Mobill refrigerati per esposizione e vendita di prodotti alimentari. UNE-EN ISO 23953-1 / UNE-EN ISO 23953-2

I prodotti non possono essere messi in servizio prima che l'impianto al quale devono essere incorporati sia dichiarato conforme alle norme della direttiva 2006/42/CEE ed alla legislazione nazionale **corrispondente.**

NEDERLANDER

Wij FROST CONTROL, S.A. verklaren onder eigen verantwoordelijkheid dat de producten op deze verklaring in overeenstemming zijn met de volgende richtlijnen

- Richtlijn van de machines 2006/42/EG
- Laagspanningsrichtlijn 2006/95/EG
- EMC-richtlijn 2004/108/EG. Compatibiliteit
- Richtlijn PED 97/23/EG. Het meubilair en de componenten worden geclassificeerd als een categorie 1 Voor toepassingen onder druk, het product PsxV <200 bar x liter, voor buizen DN <32 mm en de vloeistof- circuit koeling operator behoort tot groep 2. Dit MUEBLE, die inspeelt op de Machinerichtlijn (2006/42/EG), wordt uitgesloten van de sfeer van de actie van de PED op basis van artikel 1.3.6.
- Regulering 37/2005/CEE van 12 januari 2005 betreffende de temperatuurcontrole in vervoermiddelen en in opslagruimten van diepvriesproducten bestemd voor menselijke consumptie.
- Koelsystemen en warmtepompen. Veeleisende van Veiligheid en Milieu UNE-EN 378-1:2008 + A1: 2011 / UNE-EN 378-2:2008 + A1: 2009/UNE-EN 378-3:2008 / UNE-EN 378:2008.
- Commerciële koeling kasten. UNE-EN-ISO 23953-1:2005 / EN ISO 23953-2:2005.

Deze producten kunnen alleen worden genomen als de mogelijkheid om waar deze moeten worden ingebouwd, een verklaring van overeenstemming met de bepalingen van Richtlijn 2006/42/EG en desbetreffende nationale wetgeving

Modelo / Model / modèle / Modello/ Modell: _____

Número de serie / Serial number / Numéro de série / Seriennummer: _____

Nombre y cargo del expeditor / Name of and position of issuer / Nom et fonction de l émetteur / Name und Position des Erstellers/ Nome e posizione di emittente:

Javier Blanco Castro, Technical Manager

Fecha de emisión / Date d émission/ Date of issue/ Datum der Ausstellung/data di emissione/ Datum van uitgifte**: 10/05/13**

Frost-trol, S.A.
Ctra. Valencia-Barcelona Km. 68,9
12004 Castellón (España).
Telf.: 0034 964 34 27 40 / Fax: 0034 964 21 51 48
e-mail: frost-trol@frost-trol.com

ISO 9001:2000 SGS Nº: ES021123

Características generales

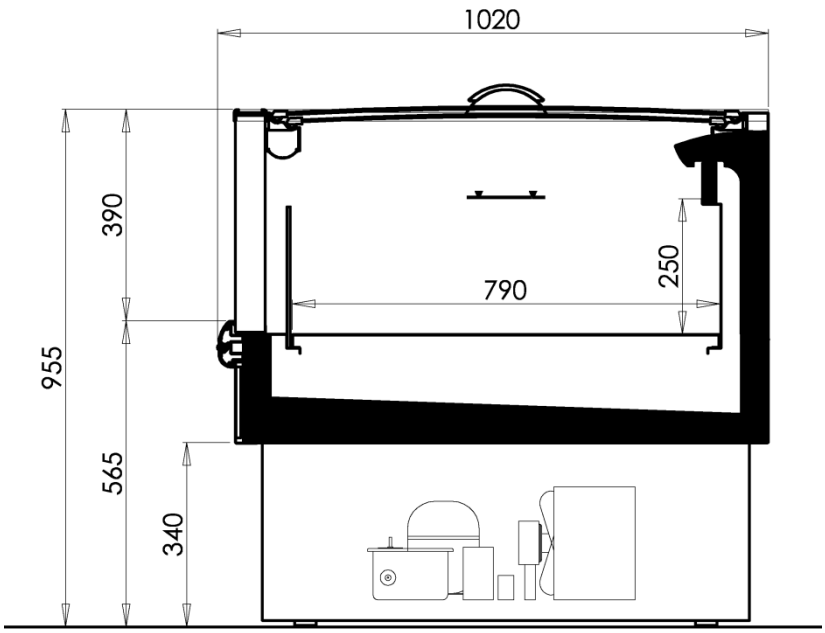

** Puertas correderas opcionales*

Descripción del mueble frigorífico

Los muebles frigoríficos a los que hace referencia este manual pertenecen a la línea **Como** de expositores contramuro de la colección **Lakes** de muebles frigoríficos con grupo incorporado de **Frost-trol, S.A**.

Condiciones de la tienda

Los muebles frigoríficos de Frost-trol se diseñan para trabajar en un ambiente acondicionado que mantenga una temperatura ambiental de 25º C y 60 % de humedad relativa máximas (Clase Climática 3, según ISO EN 23953-2). El funcionamiento del mueble frigorífico se verá afectado negativamente si trabaja en condiciones ambientales más altas de temperatura y humedad para las que ha sido diseñado.

Funcionamiento del sistema de refrigeración

La temperatura del aire que la unidad condensadora requiere para una ventilación eficaz del condensador debe ser como mínimo de 20ºC y como máximo de 30ºC. La temperatura mínima en el condensador no debe ser en ningún caso inferior a los 20º C.

Recepción del mueble frigorífico

Examine cuidadosamente el mueble comprobando que no esta dañado y que no falta ninguna pieza o complemento. Para la información sobre la falta de piezas o complementos póngase en contacto con el Departamento Comercial de

Frost-trol, S.A y/o a nuestro representante oficial de cada país. Este mueble frigorífico se ha inspeccionado para asegurar el más alto nivel de una calidad cuidadosa. Cualquier pedido de componentes debe hacerse a Frost-trol o a nuestro representante oficial de cada país dentro de las 48 horas después de haber recibo el mueble frigorífico.

Daño producido en el transporte

Si el mueble ha sufrido algún desperfecto durante el transporte deberá efectuarse inmediatamente una reclamación a la Agencia de Transporte, haciéndolo constar en el albarán de entrega y firmado por el transportista.

Asistencia técnica

Ante cualquier duda técnica que pueda presentarse respecto a la instalación frigorífica y/o del mueble frigorífico póngase en contacto con nuestro Departamento de Asistencia Técnica. Si usted necesita ponerse en contacto con Frost-trol con respecto a un elemento específico, asegúrese de saber cual es el modelo y su número de serie. Esta información se encuentra localizada en la parte interior del mueble frigorífico en la placa de características e identifique la pieza en la pagina de repuestos (véase Capítulo 5).

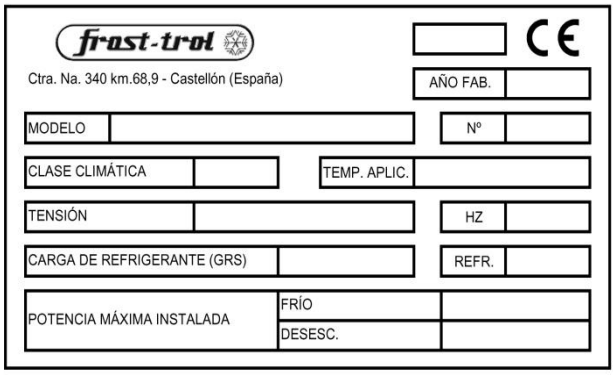

Figura 1. Placa de características

Consulte con el jefe de obra o con el responsable del supermercado

Consulte con el Jefe de Obra y/o el responsable de la implantación, pregúntele por el emplazamiento del mueble frigorífico o si ha habido cambios en el emplazamiento de este.

Verifique que la ubicación que se ha elegido es la correcta, para ello compruebe que no existe ninguna corriente de aire que pueda incidir sobre el mueble frigorífico que haga que entre calor desde el exterior. El mueble no se puede instalar en las proximidades de salidas de aire climatizado, ventiladores, puertas, otras máquinas que por su situación puedan echar en el interior del mueble el aire caliente proveniente de sus unidades condensadoras o bien sobre la unidad condensadora de este.

El mueble frigorífico no puede ser instalado en locales en los que haya presencia de sustancias gaseosas explosivas.

Si el lugar elegido no presenta las condiciones adecuadas para la instalación del mueble comuníquelo al Jefe de Obra o al responsable del supermercado para que indique otro lugar de emplazamiento o decida realizar las actuaciones pertinentes para que el lugar elegido se acondicione adecuadamente.

Utilice siempre los equipos de protección individual y/o colectivos necesarios durante la instalación o la realización de tareas de mantenimiento del mueble, con el fin de preservar su seguridad y la de su entorno.

Desembalaje

El mueble se encuentra protegido por una caja de cartón y/o por un embalaje plástico. Retírelos y extraiga los accesorios que hay en el interior del mueble. Utilice medios mecánicos para la descarga, así como para el desplazamiento de los muebles, evitando en lo posible su arrastre. Tener especial cuidado para que los medios de descarga y transporte no dañen los elementos que pudiera haber en la parte inferior de los muebles.

No deben dejarse al alcance de los niños los elementos del embalaje (bolsas de plástico, clavos, tornillos, poliestireno, etc.) ya que son potenciales fuentes de peligro.

Nivelación

Una vez situado el mueble en su emplazamiento nivelarlo sobre el suelo, horizontal y verticalmente, haciendo para ello uso de los pies ajustables.

Una mala nivelación acarreará problema de drenaje de agua procedente del desescarche, provocando la congelación de esta y la avería correspondiente.

Conexión eléctrica

Las conexiones eléctricas deben realizarse siguiendo el esquema eléctrico que se facilita en cada mueble y estar realizadas conforme a los reglamentos de seguridad en vigor. Antes de conectar a la red eléctrica, compruebe que la tensión de alimentación corresponde a la indicada en la placa de identificación del mueble. La toma de corriente debe ser la adecuada para el consumo máximo.

El montaje, instalación y conexionado de estos muebles debe ser realizado por técnico cualificado.

Capítulo 3: Funcionamiento

Primera puesta en marcha:

Antes de proceder a la puesta en marcha esperaremos al menos una hora para que los niveles de aceite se estabilicen debido al transporte. A continuación, conecte el mueble a la red eléctrica y pulse el botón ON/OFF (ver figura 2) para poner el expositor en marcha.

Es indispensable la puesta a tierra, así como las protecciones contra sobre intensidades, cortocircuitos y contactos indirectos de acuerdo con las normas vigentes.

n.	Botón
1	ON/OFF
2	UP/CC
3	SET
4	LIGHT
5	MUTE
6	HACCP
7	AUX
8	PRG
9	DOWN/DEF

Figure 2. Control electrónico.

¡RECUERDE!

La regulación de temperaturas y los tiempos de desescarche que recomendamos para cada mueble están basados en nuestra experiencia y en los test realizados en laboratorio. Condiciones ambientales diferentes a las normalizadas pueden obligar a regulaciones distintas a las recomendadas.

¡RECUERDE!

No introducir productos hasta pasada al menos una hora y comprobar que el mueble se encuentra a la temperatura de trabajo requerida. El producto que se introduzca siempre en el mueble debe estar como mínimo a la temperatura de conservación. El mueble no es capaz de disminuir temperaturas de producto, solo puede conservarla.

¡RECUERDE!

Los elementos de control y regulación solo deben ser manipulados por el personal técnico responsable de la instalación, limitándose al usuario las funciones de paro, puesta en marcha del mueble desde el cuadro eléctrico y puesta en marcha de la iluminación desde los interruptores correspondientes.

Cómo ajustar el punto de consigna

Paso	Acción	Efecto	Significado
1	Pulsar 1 segundo la tecla SET	Tras 1 segundo el display mostrará el valor actual del punto de consigna	Es el punto de consigna activo en el momento
2	Pulsar la tecla UP/CC ó DOWN/DEF	El valor aumentará o disminuirá	Ajustar el valor desado
3	Pulsar la tecla SET	El controlador mostrará nuevamente la temperatura leída por las sondas	El punto de consigna es modificado y guardado

Cómo acceder a los parámetros de tipo “F” y de tipo “C”

Paso	Acción	Efecto	Significado
1	Pulsar 3 seg la tecla PRG	Tras 3 segundos el display mostrará el primer parámetro, “0” (contraseña)	El acceso a los parámetros tipo “F” es directo sin contraseña
2	Pulsar la tecla UP/CC ó DOWN/DEF	El valor del display aumentará o disminuirá	Insertar la contraseña “22” para acceder a los parámetros de “C”, o cualquier otro valor para acceder a los parámetros de “F”
3	Pulsarla tecla SET	El display mostrará “St” (Setpoint)	Es el valor actual de Setpoint
4	Pulsar la tecla UP/CC ó DOWN/DEF	El display recorrerá la lista de los parámetros de tipo “C” (Configuración si se configura la contraseña=22 o tipo “F” (Frecuentes) si no	Seleccionar el parámetro deseado
5	Pulsarla tecla SET	El display volverá a mostrar el nombre del parámetro	Es el valor actual del parámetro
6	Pulsar la tecla UP/CC ó DOWN/DEF	El valor del display aumentará o disminuirá	Ajustar el valor deseado
7	Pulsarla tecla SET	El display volverá a mostrar el nombre del parámetro	ATENCIÓN: la actualización de los parámetros no está todavía activa
8	Repetir los pasos 4,5, 6 y 7 para todos los parámetros requeridos		
9	Pulsar 5 seg la tecla PRG	El controlador mostrará nuevamente la temperatura leída por las sondas	ATENCIÓN: sólo ahora todos los parámetros estarán actualizados

Para ambos accesos (parámetros tipo “F” y tipo “C”) está prevista una salida automática por tiempo (tras 1 minuto en el que no se pulsa ninguna tecla del teclado), no actualiza parámetros.

¡RECUERDE!

En las operaciones de carga se deben tener en cuenta los siguientes puntos:

- No sobrepase los límites de carga;
- No deben obstruirse los conductos de aspiración y descarga de aire;
- No cargar productos que se encuentren más altos de temperatura que la de funcionamiento del mueble;
- Efectúe la carga del mueble de manera que se obtenga una rotación correcta del producto;
- Deben dejarse entre los productos espacios libres para asegurar una perfecta circulación del aire entre ellos.

Capítulo 4: Mantenimiento y limpieza

Establezca un programa de limpieza periódica que le permita mantener un nivel de higiene adecuado en su expositor. De este modo, asegurará un óptimo funcionamiento y alargará la vida útil del mismo.

Antes de proceder a cualquier tipo de manipulación interna del mueble, desconéctelo previamente de la red eléctrica.

Utilice detergentes no abrasivos que estén autorizados para uso alimentario. Nunca utilice alcohol, disolventes, acetona ni detergentes que contengan cloro. Evite el uso de cepillos metálicos.

Deben evitarse las salpicaduras directas de agua sobre los elementos eléctricos. Si estas ocurren debe asegurarse del secado de estos antes de volver a ponerlos en marcha.

PERIODICIDAD DE LIMPIEZA RECOMENDADA:

- Una vez por semana todas las partes externas del mueble.
- Cada 30 días todas las partes internas del mueble.
- Cada 90 o 60 días debe procederse una limpieza general del mueble con el fin de eliminar los posibles restos de hielo o escarcha que puedan haberse formado sobre el evaporador o en el interior del mueble.
- Cada 30 días limpie el condensador.

Revise periódicamente que los desagües no se encuentran obstruidos por restos de mercancías que dificulten el drenado del agua procedente del desescarche.

Para efectuar la limpieza del condensador:

- Desconecte el mueble de la red eléctrica;
- Utilice protección en las manos mediante guantes para evitar posibles cortes o pinchazos;
- Utilice un cepillo que no tenga púas metálicas o un aspirador.

Una deficiente limpieza del condensador se traduce en un aumento de consumo energético, además de ser la causa de rotura del compresor.

Una vez realizada la limpieza del mueble, seque con una bayeta no abrasiva las superficies limpiadas, hasta que no queden restos de agua.

Todas las superficies limpiadas deben secarse correctamente antes de conectar de nuevo la alimentación del mueble.

Capítulo 5. Solicitud de piezas de repuesto.

Antes de contactar con el Departamento de Repuestos, recopile la siguiente información:

- Modelo *:_____
- Número de serie del mueble *:_____
- Año de fabricación *:_____
- Longitud de la pieza:_____
- Color de la pieza (si va pintada):_____
- Izquierda o derecha (si la pieza tiene mano)**_____
- Cantidad_____

***El número de serie está localizada en la parte interior del mueble frigorífico, en la placa de características (ver Figura 1).**

**** Tomando como referencia la posición del cliente.**

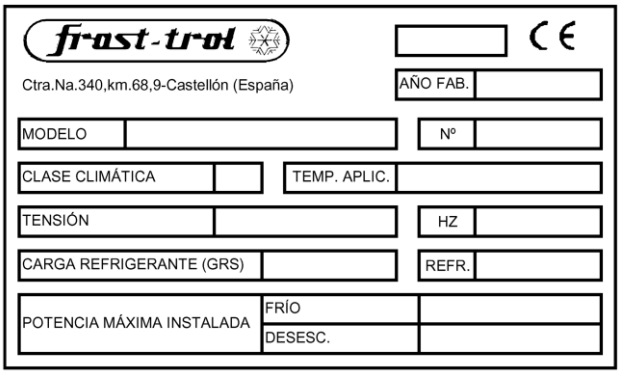

Figura 4. Placa de características

Frost-trol, S.A.
Departamento de Repuestos
Ctra. Valencia-Barcelona Km. 68,9
12004 Castellón (España).
Telf.: 0034 964 34 27 40
Fax: 0034 964 34 13 40
e-mail: frost-trol@frost-trol.com
www.frost-trol.com

Capítulo 6. Incidentes y reparaciones.

Anomalías en el funcionamiento

En el caso de un funcionamiento anómalo del mueble el usuario tomará las medidas oportunas para evitar el deterioro del producto.

1.- El mueble no arranca o se para:

- Comprobar si hay falta de fluido eléctrico.
- Comprobar el estado de las protecciones eléctricas.

2.- El mueble no enfría o no enfría suficiente:

- Comprobar que el mueble ha sido cargado correctamente, encontrándose los productos por debajo del nivel de carga e introducidos a la temperatura adecuada de conservación del producto.
- Comprobar que no hay ninguna corriente de aire que afecte al funcionamiento del mueble.

Si el funcionamiento anómalo persiste, recopilar la siguiente información avisar al Servicio Técnico de Asistencia.

- Modelo de mueble, numero de serie y fecha de fabricación.
- Condiciones climáticas de la tienda (temperatura y HR).
- Corrientes de aire que puedan afectar al expositor (puertas, aires acondicionados, otros expositores de grupo incorporado cerca, etc)(un croquis o alguna fotografía).
- Configuración del termostato.
- Intervalos de desescarche.
- Duración de los desescarches.
- Temperatura fin de desescarche.
- Estado de los ventiladores durante el ciclo de desescarche (en marcha o parados).
- Presión de evaporación (tomada en la válvula Schroeder del expositor).
- Temperatura de impulsión del aire.
- Temperatura de retorno (medida en la rejilla de aspiración).
- Valor del sobrecalentamiento.
- Estado de los visores de líquido (lleno, medio o vacío).
- Tensión de alimentación en el mueble.
- Consumo de las resistencias de desescarche (si existen).

Otros detalles o fotografías serían de gran ayuda para encontrar rápidamente la solución.

Retirada del servicio

Frost-trol S.A. declara que, con el objetivo de limitar la cantidad de residuos eléctricos y electrónicos y fomentar su reutilización, este producto cumple con la Directiva 2002/96/CE WEEE (Waste Electrical and Electronic Equipment).

El símbolo del contenedor marcado con una cruz que aparece en la placa del producto declara que:

- El producto se ha puesto en circulación después del 13 de agosto de 2005;
- El producto tiene que considerarse en la recogida selectiva y no se puede tratar como un residuo doméstico ni entregarse en el vertedero.

El mueble frigorífico contiene espuma de poliuretano, aceite, elementos de plástico, partes metálicas y componentes eléctricos y electrónicos. Las partes que componen el circuito de refrigeración no podrán ser cortadas ni separadas hasta que se haya extraído el gas refrigerante para su recuperación en un centro especializado.
Por ello, cuando la vida útil del mueble haya llegado a su fin y sea necesario retirar el mueble para su destrucción o recuperación parcial, el utilizador será el responsable de entregar el producto al centro de recogida especificado por la Autoridad local para la recuperación y reciclaje WEEE profesionales, respetándose siempre, las disposiciones legales vigentes.

Si el producto se sustituyese por otro nuevo, el utilizador puede solicitar al vendedor que retire el viejo, independientemente de la marca.
El fabricante es responsable de hacer factible la recuperación, la eliminación y tratamiento al final de la vida del producto, en vía directa o por medio de un sistema colectivo. Si se infringe la normativa se aplicarán sanciones específicas, establecidas autónomamente, según la legislación de cada estado perteneciente a la CE y vinculado conformemente a todos los que están sometidos a dicha normativa.

Desmantelamiento del mueble

En conformidad a las normas sobre la eliminación de desechos vigentes en cada país y en pleno respeto del ambiente natural, recomendamos subdividir las diferentes partes del mueble de acuerdo al material para eliminar en forma separada o recuperarlo. Todas las partes que componen el mueble no pueden ser eliminadas junto a los desechos producidos por el consumo urbano.
Este producto contiene HFC, es decir, gases fluorados con elevado valor de efecto invernadero (GWP). Por lo tanto:

Las partes que componen el circuito de refrigeración no podrán ser cortadas ni separadas hasta que se haya extraído el gas refrigerante para su recuperación en un centro especializado.

Declaración de conformidad RoHS

Frost-trol, S.A. declara bajo su propia responsabilidad que el mueble refrigerado descrito en este manual, responde a las prescripciones de la Directiva 2002/95/CE (RoHs).
En todos los materiales homogéneos utilizados para su fabricación, la posible existencia de plomo, mercurio, cromo hexavalente, polibromobifenilos (PBB), y también difenil éter (PBDE) no alcanza en peso el 0.1%, y el de cadmio no alcanza en peso el 0.01%. Esta declaración está basada en las declaraciones de nuestros proveedores de materias primas y componentes.

Frost-trol, S.A.

Departamento Técnico

Ctra. Valencia-Barcelona Km. 68,9

12004 Castellón (España).

Telf.: 0034 964 34 27 40

Fax: 0034 964 21 51 48

e-mail: frost-trol@frost-trol.com

www.frost-trol.com